

El Boletín Oficial del Estado, con fecha 22 de junio, convocan los procesos selectivos de acceso a los cuerpos generales de la Administración de Justicia (Gestión, Tramitación y Auxilio) y de Médicos Forenses, correspondientes a la OEP aprobada y acumulada del 2009-2010.

- [Auxilio Judicial.](#)
- [Gestión Procesal.](#)
- [Médicos Forenses.](#)
- [Tramitación Judicial.](#)

### **Cuerpo de Auxilio Judicial de la Administración de Justicia**

Orden JUS/1653/2010, de 31 de mayo, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre en el Cuerpo de Auxilio Judicial de la Administración de Justicia.

### **Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia**

Orden JUS/1654/2010, de 31 de mayo, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por los sistemas generales de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia.

### **Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia**

Orden JUS/1655/2010, de 31 de mayo, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por los sistemas generales de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia.

### **Cuerpo Nacional de Médicos Forenses**

Orden JUS/1656/2010, de 31 de mayo, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses.

### Enlace de interés:

[Oposiciones de Justicia](#)

#### **Novedades con respecto al anterior proceso selectivo**

- El turno libre se desarrollará mediante el sistema de oposición, el turno de promoción interna se regirá como siempre por el sistema de concurso-oposición.
- En Auxilio Judicial: Los ejercicios test y cuestionario de 50 preguntas test referidas a dos casos prácticos de diligencia judicial se realizarán en el mismo día y el ministerio ha admitido la propuesta de CCOO de sumar la calificación obtenida en cada uno de ambos ejercicios, superando el mínimo de 50 puntos en cada uno de ellos. Quienes superen de esta manera el ejercicio y, en su caso, la oposición, pasarán directamente al curso práctico, una vez nombrados funcionarios en prácticas.
- En Tramitación sin embargo, el Ministerio no ha admitido nuestra propuesta de valoración conjunta de ambas pruebas de igual forma que en Auxilio (test y preguntas referidas a un caso práctico) que se realizarán también el mismo día. La prueba de word se celebrará posteriormente para aquellos que superen las dos pruebas correspondientes al primer ejercicio.
- En Gestión: el ministerio ha modificado su propuesta inicial de celebrar todos los ejercicios de promoción interna el mismo día, como así decíamos desde CCOO, pues era inviable de cara al opositor; sin embargo no admite las soluciones planteadas por CCOO y opta por dejar el proceso selectivo, tanto de promoción interna como de turno libre, igual que la convocatoria anterior
- Ha introducido algunos pequeños cambios en la valoración de los méritos de promoción interna respecto a los Cursos y excluye de valoración a los cursos de de contenido jurídico de 10 o menos horas, y también los cursos informáticos de 5 o menos horas.

Los temarios (y las bases comunes) que rigen estos procesos selectivos se publicaron en el BOE del día 19 de mayo de 2010, con algunos cambios respecto a los anteriores.

Plazo de presentación de instancias : del 23 de junio al 12 de julio (ambos incluidos). La solicitud también podrá descargarse desde la página web [www.mjusticia.es](http://www.mjusticia.es) y, salvo los que estén exentos de pago de tasas o tengan derecho a su reducción, también podrán presentarlas a través del registro telemático de la misma web.